

Sentencian a sujeto por armas y explosivos

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FE-COR) en Coahuila, obtuvo una sentencia condenatoria

de siete años, cinco meses y 10 días de prisión en contra de Alejandro "N", por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Guardia Nacional detuvieron al imputado en

el Puente Internacional de Ciudad Acuña, cuando viajaba a bordo de una camioneta tipo pick up. Durante la revisión, las autoridades aseguraron dos armas largas, un arma corta, siete cargadores de diversos calibres y 248 cartuchos útiles.

El detenido, junto con



Durante la revisión, las autoridades aseguraron dos armas largas, un arma corta, siete cargadores de diversos calibres y 248 cartuchos útiles.

el material asegurado, fue puesto a disposición de la Fiscalía Federal en Coahuila, que inició la investiga-

FGR logra condena contra detenido en Puente Internacional de Acuña a más de siete años

ción correspondiente.

Posteriormente, el Ministerio Público Federal solicitó audiencia de procedimiento abreviado, en la cual se desahogaron las pruebas de cargo.

LOCAL / PÁG. 2

LA VOZ DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar
Domingo 8 de Febrero de 2026

Año XVI No. 8,338
Piedras Negras, Coahuila

USA NARCO BALAS DEL EJÉRCITO DE EU

Los carteles mexicanos utilizan municiones calibre .50 de Lake City, una propiedad de Estados Unidos y el mayor fabricante de la munición para ese Ejército, publica The New York Times



Nación

Embargan Wagon Wheel por adeudos laborales

El aseguramiento de los bienes tiene como finalidad garantizar el pago de finiquitos a 21 trabajadores que interpusieron demandas formales contra el propietario del negocio

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



El embargo busca garantizar el pago de finiquitos a trabajadores tras el cierre repentino del establecimiento.

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Autoridades laborales iniciaron la tarde del viernes el embargo de bienes muebles del restaurante Wagon Wheel, el cual cerró operaciones de manera abrupta sin liquidar a casi 40 trabajadores.

Encabezados por personal de la Procuraduría del Trabajo y de la Secretaría del Trabajo, los funcionarios acudieron al establecimiento ubicado

sobre la Avenida Carranza, casi esquina con Anáhuac, donde procedieron a abrir el local y asegurar diverso mobiliario, entre el que se incluyen estufas, mesas, barras de despacho y utensilios de cocina.

El aseguramiento de los bienes tiene como finalidad garantizar el pago de finiquitos a 21 trabajadores que interpusieron de-

mandas formales contra el propietario del negocio, quien presuntamente incumplió con el pago de sus derechos laborales.

LOCAL / PÁG. 2



El INE Coahuila informó que, como resultado de la primera insaculación, un total de 324 mil 020 ciudadanas y ciudadanos serán visitados por las y los Capacitadores Asistentes Electorales.

Invita el INE para ser funcionarios de casilla

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila informó que, como resultado de la primera insaculación, un total de 324 mil 020 ciudadanas y ciudadanos serán visitados

por las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), con el propósito de invitarlos a participar como funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en el Proceso Electoral Local (PEL) 2025-2026.

LOCAL / PÁG. 2

DE PRÓFUGO ESTADOUNIDENSE

Realiza AIC deportación controlada

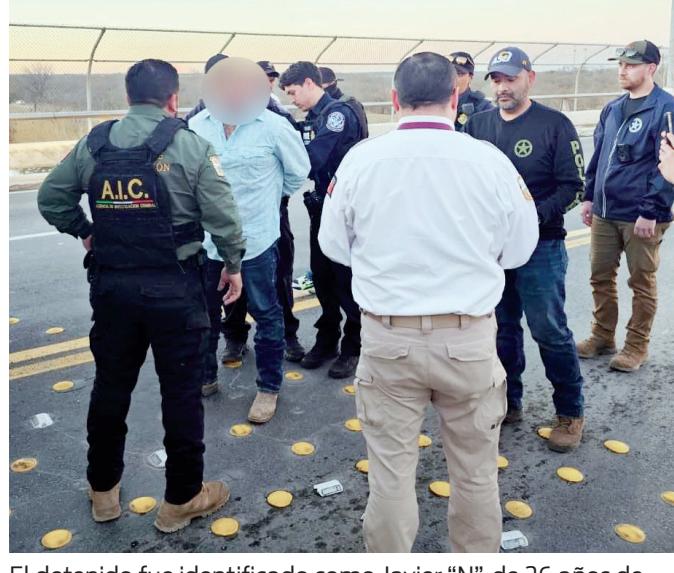
Entregan a buscado por violencia doméstica y asalto en puente Acuña-Del Río

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - En un operativo coordinado entre autoridades estatales, federales e internacionales, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado de Coahuila realizaron la detención y deportación controlada de un ciudadano estadounidense requerido por la justicia de su país.

El detenido fue identificado como Javier "N", de 36 años de edad y nacionalidad estadounidense, quien fue ubicado en la comunidad de San Carlos, municipio de Jiménez.

El sujeto era buscado por agentes de U.S. Marshal por los delitos de violencia



El detenido fue identificado como Javier "N", de 36 años de edad y nacionalidad estadounidense, quien fue ubicado en la comunidad de San Carlos, municipio de Jiménez.

doméstica, asalto agravado y robo a negocio.

La coordinación entre elementos de la Fiscalía General del Estado y la Policía Estatal permitió su localización y captura,

como parte de los esfuerzos conjuntos para combatir la delincuencia y fortalecer la seguridad en la región.

Posteriormente, el pasado 6 de febrero, y con el apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM), el individuo fue entregado a agentes de U.S. Marshal

en el Puente Internacional Acuña-Del Río, Texas, mediante un procedimiento de deportación controlada.

Con estas acciones, la Agencia de Investigación Criminal reiteró su compromiso de trabajo conjunto con autoridades estatales, federales e internacionales, en el marco de

la estrategia de seguridad impulsada por el Fiscal General de Coahuila, Federico Fernández Montañez, orientada a mantener a la entidad segura y blindada.

periodicolavoz.com.mx

Recibe CDHEC 29 quejas en enero

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



municipios de Nava y Zaragoza.

En el mismo periodo, la Visitaduría documentó seis quejas contra el Ministerio Público, cinco contra la Agencia de Investigación Criminal, así como tres denuncias dirigidas a la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia, y otras tres contra la Secretaría de Educación.

López Soto detalló que el principal motivo señalado por los quejoso fue el ejercicio indebido de la función pública, el cual continúa siendo la causa más recurrente en las denuncias presentadas ante la Comisión.

LOCAL / PÁG. 2



Trabaja Coahuila en la prevención de adicciones